

BASES Y CONDICIONES DE BENEFICIOS PARA CLIENTES DEL BANCO BBVA

BASES Y CONDICIONES DE BENEFICIOS PARA CLIENTES DEL BANCO BBVA

Los presentes Términos y Condiciones regirán los detalles de los beneficios a otorgar a usuarios del **BANCO BBVA** (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria) (en adelante "El Banco") en los complejos de CINEMARK ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. número 30-68730712-3 y **HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA S.R.L.**, C.U.I.T. 30-69345924-5 con domicilio en Beruti 3399, 5° piso – Palermo, C.P 1425 C.A.B.A. (En adelante, los "Cines").

Vigencia y Alcance Territorial: Promoción válida para todos los Complejos Cinemark y Hoyts de Argentina, desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021 inclusive (en adelante, "Plazo de Vigencia").

Beneficios:

Promoción 50% off en salas 2D,3D, XD, Comfort (únicamente en Cinemark Mendoza) y Premium Class (únicamente en Hoyts Dot y Hoyts Unicenter) válida de lunes a domingos para todas las salas de CINEMARK y HOYTS (los "Complejos"), desde el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive, para los socios (los "Socios") de las tarjetas personales emitidas y administradas por el BANCO BBVA. (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria)

Beneficio 50% off: Los Socios que adquieran una entrada de cine abonando con las Tarjetas obtendrán un descuento del 50% sobre el valor de la tarifa "General" de adultos según el precio de cada Complejo y la sala que correspondiere, 2D, 3D, XD y Comfort (Cinemark Mendoza) y Premium Class (Hoyts DOT y Hoyts Unicenter) de lunes a domingo. La Promoción no será combinable con otras promociones. No canjeable por dinero en efectivo. Promoción no válida para salas D-BOX ni 4D. No válida para festivales de cine, funciones privadas y/o eventos especiales, avant premieres, estrenos con restricciones de distribuidoras. La utilización del Beneficio estará sujeta a la disponibilidad de butacas en la sala de que se trate. El Socio puede adquirir hasta 4 entradas con el descuento por compra.

Este Beneficio no es acumulable con otras promociones vigentes, ni válidas para eventos especiales, contenido alternativo, festivales, butacas d-box, 4D, y/o estrenos con restricciones de las distribuidoras. Este Beneficio no podrá ser utilizado para la compra de funciones posteriores al vencimiento de su Plazo de Vigencia.

Beneficio válido únicamente para los socios de las tarjetas personales emitidas y administradas por el BANCO BBVA . (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria).

Los clientes podrán efectuar sus compras con este Beneficio en las boleterías de los complejos, en boleterías electrónicas ubicadas en los Complejos y a través del sitio web de los Organizadores: www.cinemarkhoyts.com.ar y a través de las aplicaciones móviles de los Organizadores.

La Promoción no es acumulable con otras promociones vigentes, ni es válida durante las vacaciones de invierno, eventos especiales, festivales, y/o estrenos con restricciones de las distribuidoras.



El Beneficio no se aplicará para la compra de funciones posteriores al vencimiento de esta Promoción. El Beneficio será otorgado por los Organizadores al momento de efectuar la compra a través de los diferentes canales de venta mencionados.

El otorgamiento de este Beneficio estará sujeto a la previa aprobación crediticia, presentación de documentación e informes comerciales.

Esta Promoción se desarrolla y debe interpretarse de acuerdo con estas bases y se regirá por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a la Promoción y/o el Beneficio será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que los clientes aceptan por el solo hecho de obtener el Beneficio.

La aceptación del Beneficio implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estas bases y condiciones.

Los Organizadores se reservan el derecho de cancelar, suspender o modificar esta Promoción, por caso fortuito o fuerza mayor u otras circunstancia/s que a su criterio así lo justifiquen. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte del Organizador dará derecho al participante a reclamo alguno.

Se aclara que American Express no promociona ni garantiza los productos y/o servicios ni la calidad de los mismos y que la sucursal de American Express establecida en la República Argentina realiza su actividad bancaria en Argentina a través de su sucursal. Las obligaciones resultantes de sus operaciones son pagaderas en Argentina y únicamente con los activos de la sucursal de American Express.

Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción el participante podrá completar el formulario correspondiente en https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es

(i)Beneficios en los locales Candy: Durante el Plazo de Vigencia, los clientes del Banco que compren: (i) combos de alimentos y bebidas o (ii) gastronomía Premium que se adquiere solo en las Salas Premium Class y Comfort, comprendidos dentro del alcance territorial de esta promoción, con su tarjeta de crédito o débito del Banco Francés, de modo presencial en las boleterías de los complejos, obtendrán un veinte por ciento de descuento (20%) sobre el precio final de todos los combos de gastronomía que incluyan pochoclos y gaseosa, a la vez que podrán obtener un veinte por ciento (20%) en todos los menús gastronómicos Premium para funciones Premium o comfort. Dicho descuento se hará efectivo al momento de la compra. Sólo se aceptarán dos descuentos por tarjeta.

El presente descuento no aplica para bebidas de cualquier tipo, con y sin alcohol, compradas individualmente sin alimentos, tampoco para postres ni cafetería. Solo aplica para la compra de Combos o platos de comida de los menús gastronómicos Premium y confort.

Los presentes descuentos no son acumulables entre sí, quedando exceptuadas de la aplicación del presente descuento otras promociones y menús especiales fuera de los especificados en este texto legal.

No será válida para compras realizadas en el Candy a través de la página web de Hoyts, ni por el sistema ATM, siendo únicamente válida y aplicable el descuento en las compras con tarjetas de crédito o débito del Banco, de modo presencial en las boleterías de los complejos.



Las entradas y el combo de este Beneficio deberán ser canjeados para el mismo día, horario y sala. No combinable con otras promociones vigentes en los Complejos. Sujeto a disponibilidad de butacas. El beneficio 2x1 no aplica a salas 3D, XD, DBOX, Premium Class ni 4D. No aplica sobre días o funciones de precio reducido, ni tarifa niño ni jubilados. Beneficio válido de lunes a domingo durante el Plazo de Vigencia. Este Beneficio es único e indivisible. El descuento del Combo Mega, aplicará exclusivamente a este producto, no pudiendo ser sustituido ni modificado por otros productos de los Candy Bar de los Complejos. El descuento se aplicará sobre el precio full de venta de cada cine. No aplica sobre el precio web ni otros valores de descuento.

Datos Personales: Quienes brinden los datos solicitados por Cinemark-Hoyts para la utilización de los beneficios promocionales aquí descriptos aceptan expresamente que los mismos serán incluidos en una base de datos inscripta en el Registro Nacional de bases de Datos por Cinemark-Hoyts para establecer perfiles determinados con fines promocionales y de marketing en general. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita en intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14 inciso 3 de la Ley № 25.326. A tal efecto, el titular de los datos personales podrá dirigir una carta a Berutti 3399, 5to Piso, Palermo, Ciudad de Buenos Aires 0 ingresando www.cinemarkhoyts.com.ar y completar el formulario, solicitando el acceso a sus datos y, en su caso, requerir la actualización, modificación o eliminación de los datos que considere erróneamente registrados. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la ley N 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales. Hoyts será la única titular de la Base de Datos mencionada y la almacenará en Olleros Nº 2770, piso 2º, Dpto 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo que sea de utilidad a los efectos de cumplir con los fines indiciados precedentemente. Cinemark-Hoyts protegerá la Base de Datos de acuerdo con los estándares impuestos por la normativa vigente y las reglas del arte que razonablemente brinden integridad y seguridad a los datos personales que contiene.

Cancelación, modificación o suspensión: los presentes términos y condiciones podrán ser modificados, canceladas y/o suspendidas única y exclusivamente por el Organizador en cualquier oportunidad. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte del Organizador dará derecho a reclamo alguno por parte de quienes adquieran o deseen adquirir estos Beneficios.

Jurisdicción: Los presentes términos y condiciones se regirán por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a los presentes será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Aceptación de los Términos y Condiciones: La adquisición y/o utilización de alguno de los Beneficios implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estos Términos y Condiciones, que se encuentran disponibles en las boleterías de las salas y complejos de Hoyts y página de Internet de Hoyts (www.cinemarkhoyts.com.ar).

Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción el participante podrá comunicarse con Hoyts completando el formulario correspondiente en https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es.



- 13.- Aceptación de las bases y condiciones: La participación, la aceptación y la utilización de alguno de los Beneficios implica el cabal conocimiento y absoluta aceptación de estas bases y condiciones.
- 14.- Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción y/o las presentes bases y condiciones, el Participante podrá comunicarse con Cinemark completando el formulario correspondiente en https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es